

SHS perspectivas



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Enero 2010 – diciembre 2011

La revista del Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO

NÚMERO
ESPECIAL

2001
2010



Las ciencias sociales y humanas en la UNESCO

Estrategia de la UNESCO para las Ciencias Sociales y Humanas en 2010-2011

Con el fin de contribuir a la elaboración de políticas que se adapten mejor a las transformaciones de nuestra sociedad, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO actúa como un verdadero *Think-Tank* o grupo de reflexión para los países. El Sector trata de asociar a la elaboración y aplicación de dichas políticas a todos los agentes interesados en su labor.

“responder a la crisis económica, financiera y ecológica y trabajar sobre sus consecuencias éticas”.

En 2010 y 2011, SHS continuará fomentando la investigación en el campo de las ciencias sociales en todas las regiones del mundo y estimulará el diálogo entre investigadores, políticos y agentes del desarrollo económico, social y cultural con un solo y único objetivo: contribuir a la elaboración de políticas públicas que puedan adaptarse mejor a las mutaciones de nuestra sociedad y a las necesidades de la población, en particular mediante la aplicación de su Programa “Gestión de las Transformaciones Sociales” (MOST).

Dos prioridades y cuatro ejes de acción

Para lograr estos objetivos, se fijaron dos prioridades. La primera consiste en desarrollar y aplicar normas en el ámbito de la ética y los derechos humanos. Se trata, en particular, de dar seguimiento a la aplicación de los instrumentos ya existentes y de desarrollar otros nuevos, por ejemplo una Declaración Ética sobre el Cambio Climático. La segunda es reforzar la articulación entre la investigación en las ciencias sociales y las políticas públicas, mejorando los espacios de diálogo ya existentes entre investigadores y políticos y creando otros nuevos para los temas apremiantes, como la igualdad entre los hombres y las mujeres, las migraciones internacionales, la integración social, las cuestiones relativas a los jóvenes y la lucha contra la pobreza,

30

Es, expresado en millones de dólares, el presupuesto total del programa de la UNESCO para las ciencias sociales y humanas en 2010 y 2011.

con una prioridad otorgada a África y a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (sids), así como a los grupos de población más vulnerables.

Para lograrlo, la acción de SHS se centrará en cuatro ejes principales. En primer lugar, la promoción de los derechos humanos, en particular favoreciendo el diálogo filosófico sobre la democracia y la paz. En segundo lugar, el apoyo a la elaboración de políticas sobre la integración regional, las migraciones, los sids, el desarrollo urbano o la juventud. En tercer lugar, el fomento de las políticas en materia de educación física y deporte, así como la lucha contra el dopaje, prestando especial atención a la aplicación de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte, aprobada en 2005. Finalmente, el apoyo a la formulación de políticas relativas a la ética de la ciencia y la tecnología, así como a la bioética, mejorando los programas y las infraestructuras especializadas en esos ámbitos y recordando que el acceso de todos a las ventajas de los progresos científicos es una cuestión de respeto de los derechos humanos. ➔



© Eric Kanakster / ONU

La UNESCO, encargada de construir la paz mediante la educación, la cultura y la ciencia, siempre utilizó el plural de esta última, “ciencias”, tomando en cuenta tanto a las exactas y naturales como a las sociales y humanas.

El programa de ciencias sociales y humanas, que se encuentra entre los cinco grandes programas de la Organización, tiene por misión “hacer avanzar el conocimiento, las normas y la cooperación intelectual con el fin de facilitar las transformaciones sociales que sean portadoras de los valores universales de justicia, libertad y dignidad humana”.

Este mandato le confiere una función de “laboratorio de ideas” y -en un contexto de crisis multidimensional-, le incita a funcionar, más que nunca, como un verdadero grupo de reflexión para los países. Durante la 35ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, que se llevó a cabo en octubre de 2009, sus 193 Estados Miembros lo pusieron de relieve, al conferir al Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS) la misión de

➔ La premisa de SHS desde hace más de una década y, sobre todo, desde que se encarga de coordinar directamente la orientación de todos los programas de la Organización desde la perspectiva de los derechos humanos, coloca al ser humano en el centro de todas las políticas de desarrollo. Con un presupuesto global de casi 30 millones de dólares para el bienio de 2010-2011, SHS intentará consolidar todo el trabajo realizado durante un decenio, aprovechando la experiencia y las actividades desarrolladas de una manera especial, que consiste en pensar y actuar para los primeros beneficiarios de sus proyectos y junto con ellos, ya sean los Estados Miembros de la UNESCO, las organizaciones regionales e internacionales, los investigadores o los representantes de la sociedad civil y, en particular, las organizaciones de jóvenes.

En el terreno

En la elaboración y ejecución de sus actividades, SHS se apoya en un equipo compuesto por un centenar de personas diseminadas alrededor del mundo, pero también en una formidable red de asociados constituida por las Cátedras UNESCO de Ciencias Sociales, las Comisiones Nacionales de Cooperación con la UNESCO, los Comités de Enlace del Programa MOST, y los Comités Nacionales de Bioética. Claro está que, en colaboración con ellos, se mejorarán los proyectos que demostraron ser eficaces y se elaborarán todos los que todavía falta por crear para responder a las necesidades específicas de la población. Porque es precisamente en el terreno, más cerca de las necesidades y en coordinación con las oficinas de la UNESCO, que el Programa seguirá funcionando, aprovechando la experiencia de las múltiples actividades ya comenzadas.

Artículo 28
“ Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.”

(Declaración Universal de Derechos Humanos)

Así, en África -continente que sigue siendo, hoy más que nunca, una prioridad para toda la Organización-, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas seguirá manteniendo la estrategia de desarrollo elaborada por los africanos y para ellos, representada por la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), que tiene las ciencias y la salud como prioridades primordiales. Siguiendo esta línea de pensamiento, SHS organizó las primeras Jornadas de Bioética para África Occidental y Central y creó el primer Centro de Documentación sobre Bioética en África, en la



Universidad de Egerton (Kenia). El Sector realizó también un importante proyecto sobre los desafíos presentados por la integración regional en África Occidental, así como un proyecto de lucha contra la pobreza, considerándola como una negación de los derechos humanos.

En los Estados Árabes, SHS continuará con sus iniciativas de fortalecimiento de los derechos humanos y del lugar que ocupa la mujer en la sociedad, apoyándose en particular en la gran Red Árabe UNESCO/ISESCO de investigación-acción sobre los derechos económicos, sociales y culturales (ARADESC), creada en 2006. En esta región ya se desarrolló una base de datos sobre los derechos humanos, que toma en cuenta la dimensión de género y agrupa a todos los agentes involucrados en Argelia, Marruecos, Mauritania y Túnez. Se continuará con el intenso trabajo, realizado en Argelia, Marruecos y Túnez, sobre la mujer, el derecho de familia y el sistema judicial, para hacer un balance de la situación y fijar prioridades de acción. ➔

Tres preguntas a... Pierre Sané

En mayo de 2001, Pierre Sané fue nombrado séptimo Subdirector General de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO, luego de haber sido durante 10 años Secretario General de Amnistía Internacional.

¿Cómo pueden las Ciencias Sociales y Humanas responder a la crisis económica, financiera y ecológica?

La crisis, o más bien las crisis que afectan a nuestro planeta nos recuerdan que las ciencias sociales y humanas son indispensables como “estasis”, pausa crítica ante los cambios anunciados y las transformaciones en curso. Su fuerza, frente a las crisis con efectos tanto momentáneos como duraderos, y por ende desestabilizadores, reside en su capacidad analítica de captar todo lo que se oculta detrás de los hechos brutos. Esta lectura de los hechos es posible por su esencia misma.

La materia prima de las ciencias sociales y humanas consiste en descifrar los procesos humanos tal como funcionan en las sociedades, que forzosamente evolucionan. Sobrepasar la subitaneidad del hecho, interpretar las causas de los fenómenos para anticipar sus consecuencias y facilitar elementos prácticos a los agentes políticos, económicos, etc. El conocimiento es una fuerza, la comprensión es un poder y las ciencias sociales y humanas, dentro de su exigencia de rigor y su propensión a la acción específica, ocupan un sitio singular en el panorama intelectual internacional. ➔

➔ En Europa del Este y Europa Central, SHS apoyará al comité de expertos sobre la migración de los trabajadores que contribuyó a instaurar, así como al proyecto de desarrollo de la red de investigación sobre las migraciones de la Universidad Americana de Asia Central, creado en 2009. Asimismo proseguirá su acción en pro de la bioética, apoyando sobre todo a la Asociación de Centros de Bioética de Asia Central, así como a la Red Regional de Comités Nacionales de Bioética y a la Red Internacional sobre la Ética Medioambiental, las tres creadas en 2008. Seguirá fomentando los derechos humanos mediante el proyecto de sensibilización contra la discriminación relacionada con el VIH/SIDA, que fuera desarrollado en Moscú, con el ONUSIDA, y también cooperando con la Red Caucásica para la Educación Cívica de las Mujeres y los Niños, inaugurada en 2006, con el fin de fortalecer la autonomía de las mujeres en las diferentes esferas de la vida social.

En Asia y el Pacífico, donde se inició un vasto proyecto sobre la ética de las tecnologías energéticas (en 2007, un año después de la creación de una Escuela UNESCO de Ética), la cooperación científica y la elaboración de recomendaciones políticas sobre estas cuestiones – de particular importancia para la región – continúan siendo sus prioridades. En el ámbito de los derechos humanos, la investigación y el análisis de las realidades contemporáneas seguirán estando en la palestra, así como el estudio sobre la mujer y el género en Asia y el Pacífico, publicado en 2003 o el proyecto de sensibilización de los estudiantes, denominado “*Semer les graines de la paix dans le bassin du Mékong*”, lanzado dos años más tarde.

En América Latina y el Caribe, donde se llevó a cabo en 2003 el primer Foro Regional de Ministros de Desarrollo Social, en el marco del Programa MOST, la lucha contra la pobreza y el desarrollo de políticas de juventud serán el eje de su acción. Por eso, entre otras actividades, el proyecto sobre el desarrollo de los jóvenes y la prevención de la violencia juvenil, iniciado en Honduras, Nicaragua y el Salvador, a instancias del proyecto

sobre la misma temática ejecutado en Brasil, se llevará a cabo también en Guatemala y en la República Dominicana. En Brasil, luego del gran éxito del programa “*Criança Esperança*”, realizado con el grupo Media “Globo”, la UNESCO trabajará, entre otras cosas, para mejorar la integración de los jóvenes más desfavorecidos, sin dejar de contribuir a la consolidación de políticas nacionales en favor de la juventud.

Gran desafío

En América Latina, región que fue sin lugar a dudas la más activa en la difusión entre los investigadores, las autoridades locales y la población de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, aprobada en 2005, el Programa de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO continuará sus esfuerzos con miras a promover la ética científica y los derechos humanos.

En una de las cuatro grandes conferencias internacionales organizadas en Cartagena (Colombia), en el marco de la conmemoración del 60º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, coordinada por SHS, Pierre Sané, séptimo responsable de este Programa desde su creación, recordaba cómo, hoy en día y en todo el mundo, “el gran desafío es la realización del derecho proclamado en el Artículo 28 de la Declaración Universal de Derechos Humanos”, que establece que “toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.”

A fin de cuentas, el Programa de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO trata de hacer posible el ejercicio de este derecho. ¶

Coraline Bardinat y Nfaly « Vieux » Savané

Si desea información adicional, sírvase visitar la página www.unesco.org/shs

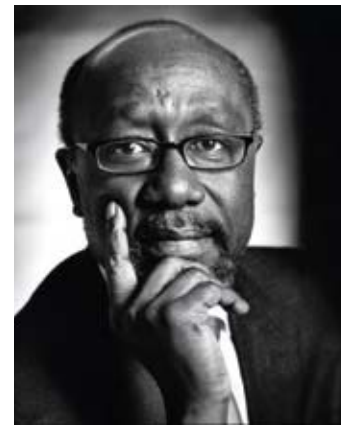
➔ ¿Cuál es el enfoque particular de la UNESCO en materia de ciencias sociales y humanas?

Las ciencias sociales y humanas, cimiento de la creación de la UNESCO, forjaron su misión. Pienso en Roger Caillois, que se movía entre el surrealismo, el racionalismo y el misticismo, fundador de la revista *Diogenes*, que ilustra de manera perfecta la potencia de las ciencias sociales y humanas cuando se encuentran y se viven unidas y juntas. Está claro que la historia no adopta un mecanismo idéntico al de la sociología, así como tampoco es asimilable la filosofía a la demografía o a la economía. Lo que hace a la unidad de la acción de la UNESCO es precisamente el encuentro asumido y motivado de las diferentes disciplinas en un “todo” en el que nada se disuelve, precisamente porque nuestro mandato está perfectamente diseñado desde los orígenes: aprovechar los conocimientos y el saber creados por las ciencias sociales y humanas, beneficiar a la mayor cantidad posible de personas, siempre teniendo en

cuenta el respeto de los derechos humanos y la dignidad. Este trabajo esencial es la obra paciente, subterránea a veces, de comprensión de los procesos de nuestras sociedades. Más allá de descifrar lo que a priori es ininteligible, es vital mantener la exigencia del lazo con lo político y tener una pertinencia *práctica*.

Desde su creación, la UNESCO tiene un programa de ciencias sociales y humanas. ¿Cómo ve su desarrollo en las próximas décadas?

Para mí, este programa, por su naturaleza, va a evolucionar, adaptarse, tomar nuevos puntos de anclaje, y eso de manera perpetua. En otras palabras, siempre va a reinventarse. En este sentido, la humildad siempre forma parte de las ciencias sociales y humanas y de sus ambiciones. Sin embargo, no debemos permitir que su adaptación se transforme en esclavitud donde los agentes -y sus herramientas de reflexión-, dependen de los “acontecimientos”. Por el contrario, la distancia con los hechos y el fenómeno debe



operar siempre en favor de las ciencias sociales y humanas. Es más bien lo humano, en su propia naturaleza cambiante, lo que se refleja en el porvenir de las ciencias. Reafirmo mi confianza en su capacidad conjugada de asumir siempre sus plenas responsabilidades y de tomar parte en este esfuerzo universal indispensable de conocimiento del hombre por el hombre. ¶

Declaraciones recabadas por Nfaly « Vieux » Savané



ESTRATEGIA PARA 2010 Y 2011

El reto ético del cambio climático

© Oxfam Internacional / Flickr

“Órgano rector” entre los organismos de las Naciones Unidas en el campo de la ética, la UNESCO se ha dado dos años para estudiar la conveniencia de preparar una declaración universal de principios éticos en relación con el cambio climático y dotar así al planeta de una herramienta que pueda modificar profundamente los comportamientos y ayudar a los dirigentes políticos a elaborar políticas nacionales eficaces.

Apenas dos meses antes de las deliberaciones políticas, tan esperadas, de la Cumbre sobre el Cambio Climático que, convocada por las Naciones Unidas, debía celebrarse en Copenhague en diciembre de 2009, la 35ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO emprendió en París un debate exclusivamente ético sobre el tema, lo cual da a entender que el cambio climático conlleva una dimensión ética intrínseca e imprescindible. Más aún, los Estados Miembros de la UNESCO decidieron con valor que la Organización estudiara la conveniencia de elaborar

un proyecto de declaración sobre los principios éticos en relación con el cambio climático, dándose un plazo de un año para preparar un estudio preliminar, fundado en una amplia consulta, y movilizándolo a la comunidad internacional en una reflexión colectiva sobre el tipo de principios éticos que deberían instaurarse. Así habría vía libre para preparar después una declaración universal y aprobarla en la reunión de la Conferencia General de 2011.

El debate que tuvo lugar en el marco de la Comisión de Ciencias Sociales y Humanas de la 35ª reunión de la Conferencia General hizo que, de teóricos, los problemas pasaran a ser reales, personales y urgentes. Los Estados Miembros no cuestionaron los aspectos científicos de las emisiones de gases de invernadero, las huellas de carbono o el calentamiento del clima mundial sino que sus deliberaciones se centraron en la dimensión humana del cambio climático. Se hizo referencia, entre otras cosas, al “naufragio” de las Islas Carteret (Papua Nueva Guinea) cuyos habitantes tuvieron que huir para sobrevivir y cuya cultura cada vez se encuentra más amenazada. Al igual que otros efectos ambientales, ese “naufragio” dejará sin vivienda a millones de personas. En el debate también se mencionó la desertificación de África que, según las previsiones, provocará un desplazamiento de 50 millones de personas durante el próximo decenio.

En las discusiones se destacó que el problema no se limita a las regiones pobres del globo, puesto que ➔



**Professeur
D. Jaime Lavados,**

Universidad de Chile.

“El interrogante básico es de tipo moral, a saber: ¿Cuáles son las responsabilidades compartidas de las empresas, los gobiernos, los consumidores de energías y otros grupos en la búsqueda y aplicación de soluciones frente a este desastre inminente? Considerando que todo acuerdo internacional auténtico debe reflejar un compromiso moral, el enfoque ético que deriva del mandato de la UNESCO es indispensable en el marco del esfuerzo mundial que se lleva a cabo para contrarrestar estas tendencias climáticas devastadoras”. ¶



Dra. Dewi Fortuna Anwar,

Vicepresidenta del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas del Instituto de Ciencias de Indonesia (LIPi).

“El cambio climático afecta a todas las dimensiones de nuestra vida, tanto en el plano físico, económico y social, como en materia de seguridad humana. Es menester pues adoptar un enfoque multicultural y transdisciplinario. En este sentido, una acción concertada de los organismos de las Naciones Unidas podría allanar el camino, demostraría que esta cooperación es posible y proporcionaría mandatos que podrían aplicarse en las diferentes regiones del mundo”. ¶

⇒ incluso los países opulentos son vulnerables, como lo demostró el ciclón Katrina que asoló vastas zonas de la costa de los Estados Unidos de América y la ciudad de Nueva Orleans, desalojando a miles de personas que pasaron a ser refugiados climáticos dentro del país. Muy a menudo aún se considera que el cambio climático representa ante todo un problema científico. Y sin embargo, un examen rápido de su potencial de destrucción de las sociedades, las economías o incluso los Estados-nación, por no hablar del medio ambiente, basta para demostrar muy claramente que no se trata únicamente de una cuestión científica sino de una problemática fuertemente arraigada en los discursos científicos, humanistas y teórico-políticos.

El solo hecho de que el cambio climático exija una respuesta –o, mejor dicho, plantee preguntas tales como: “¿qué hay que hacer?”, “¿cuál es mi responsabilidad?”, “¿cuál es el criterio para una acción apropiada?”– torna clarísimo el carácter explícitamente ético que dimana de todo compromiso serio ante el cambio climático. El hecho mismo de abordar la cuestión exige que se tomen sistemáticamente en cuenta las dimensiones éticas.

Una cuestión política

Efectivamente, el problema del cambio climático no es eminentemente tecnológico. Hay numerosísimas tecnologías con bajos niveles de emisión de carbono que podrían sustituir a las tecnologías actuales, de modo que los consumidores reduzcan sus emisiones de gases de invernadero -que tanto inciden en el cambio climático- sin grandes sacrificios. La experiencia ha demostrado que los procesos industriales y agrícolas que contribuyen a la emisión de gases de invernadero también pueden modificarse. Hay países que invierten sumas cada vez mayores para producir electricidad con fuentes de energía renovables.

El problema tampoco es económico. Obviamente, se espera que los gobiernos y las empresas inviertan sumas considerables para reducir el cambio climático. Pero incluso si los beneficios de tales inversiones siguen siendo algo incierto y distante, muchos economistas coinciden en que el costo de la inacción sería más elevado que el de la acción. Según algunas estimaciones, una política bien concebida puede atajar las modificaciones catastróficas generadas por el cambio climático con un costo anual del 1% de la producción mundial. Incluso si éste es un costo poco elevado, el mundo entero podría ponerse de acuerdo sobre una forma equitativa de abonar esa suma.

Todo gira en realidad en torno a la política. Dado el número y la diversidad de entidades de que se trata y la importancia de los problemas planteados, ésta es una de las problemáticas más difíciles a que la comunidad internacional se haya visto enfrentada jamás. Lo que está en juego es, en efecto, la dificultad clásica de idear una forma adecuada de distribuir el costo de la acción colectiva confiando en los demás para que asuman su cuota parte de responsabilidad.

Para hacer frente al cambio climático y encontrar respuestas, los políticos deben volverse hacia los pilares éticos. Una aproximación ética del cambio climático aporta una perspectiva a partir de la cual se pueden abordar cuestiones como la responsabilidad, la equidad, el aprovechamiento compartido del saber y la difusión mundial de las prácticas éticas.

En momentos en que la necesidad de actuar reviste un carácter urgente, salta a la vista que el éxito depende en grandísima medida del alcance de la coordinación internacional, incluso entre los diversos organismos de las Naciones Unidas y los gobiernos. Por otra parte, en la 35ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO algunos Estados Miembros expresaron su preocupación por el hecho de que las actividades de la Organización en esta esfera compitieran con los esfuerzos desplegados en otros espacios de diálogo intergubernamentales como la Conferencia de Copenhague, en lugar de complementarlos. ⇒



12

Es la cantidad de toneladas métricas de CO₂ que produjo en 2006 cada habitante de los países desarrollados, por oposición a 3 toneladas métricas en las regiones en desarrollo.

(Naciones Unidas, 2009)



© Mamanur / Flickr

1,3%

Es lo que representó la energía eléctrica de origen eólico sobre el total del consumo mundial de electricidad en 2007.

(GWEC, 2008)

➔ Dos meses después, esta última no alcanzó el objetivo esperado por muchos, vale decir, un tratado que sustituyera el Protocolo de Kyoto y sus medidas contra el cambio climático. ¿Habrá que ver en ello el fracaso que algunos deploran? Por primera vez en Dinamarca se encontró una fórmula conciliatoria que firmaron países como los Estados Unidos de América, que no eran partes en el Protocolo de Kyoto y, gracias a una importante cobertura mediática, el debate llegó a todos los hogares del mundo. No es un misterio para nadie que incluso después de tal acuerdo, el verdadero desafío y la etapa más difícil de franquear para llegar a cambios de comportamientos duraderos consiste en fijar objetivos nacionales mediante políticas internas que alienten las inversiones en productos y procedimientos limpios. Es precisamente en este terreno donde un conjunto universal de principios éticos serviría para fijar normas éticas comunes a todos los gobiernos, para guiar las elecciones de los dirigentes en sus deliberaciones sobre las políticas públicas ante el cambio climático. Hasta la fecha las “verdaderas batallas” se han dado esencialmente en el plano nacional, en determinado número de países donde los gobiernos debieron esforzarse por formular posiciones nacionales en relación con el cambio climático que reflejaran la conciliación entre las fuerzas sociales, políticas y económicas, a menudo opuestas entre sí.

Además de ofrecer a todos un marco consensuado, la definición de estos principios es tanto más importante cuanto que la incertidumbre parece ser uno de los principales obstáculos con que tropiezan los esfuerzos mundiales destinados a reducir el cambio climático.

El no saber exactamente cuáles serán las consecuencias de este último ni los beneficios que podrían obtenerse tratando de evitarlos torna más ardua la tarea de convencer a los países de que, asignen desde ahora, recursos con este fin. Y al mismo tiempo, precisamente esta incertidumbre hace que la necesidad de actuar resulte tan imperiosa: las hipótesis que se barajan son muchas y actualmente nadie está en condiciones de decir hasta qué punto el cambio climático modificará a nuestro planeta y afectará la existencia de las generaciones futuras.

Según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) creado por las Naciones Unidas para analizar las informaciones científicas consensuadas sobre el tema, las temperaturas medias aumentarán entre 1,1 y 6,4° C antes de finales del siglo.

Este espectro es amplio. De cumplirse las proyecciones más bajas, las consecuencias del cambio climático en la vida de los individuos serán reducidas. En cambio, resultarán catastróficas si el aumento de las temperaturas medias tendiera hacia las más elevadas. Lo único innegable es que cualesquiera que sean los costos que entraña evitar esas consecuencias, los beneficios netos serán enormes. De hecho, se puede pensar que no serán los debates internacionales, por apasionados que sean, los que resolverán el problema. Sólo la acción puede dar resultados: una acción mundial desplegada a todos los niveles que apunte a sustituir los productos y procedimientos con un alto nivel de emisión de carbono por productos y procedimientos sin emisiones o con un nivel reducido. En este ámbito la UNESCO tiene una importantísima función que desempeñar. Por ser el único organismo del sistema de las Naciones Unidas con un mandato ético, le corresponde la obligación de señalar a la atención mundial las implicaciones éticas del cambio climático. De ahí la perspectiva de esta declaración universal que, al definir principios éticos comunes, constituiría una herramienta importante para que los procesos mundiales nacionales abordaran las cuestiones de la distribución equitativa y justa de los deberes y responsabilidades, facilitando al mismo tiempo la promoción de la ética del cambio climático de las propias poblaciones, lo cual les permitiría encontrar así las referencias de lo que es aceptable y lo que no para preservar el planeta y proteger a los seres humanos y sus culturas. ¶

Irakli Khodeli

Si desea más información, puede ponerse en contacto con:
John Crowley, j.crowley@unesco.org, tel.: +33 1 45 68 38 28

Página web: www.unesco.org/shs/est

...

1. *Stern Review Report on the Economics of Climate Change*
(www.hm-treasury.gov.uk/stern_review_report.htm)



Basile Guissou,

Delegado General del Centro Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CNRST) de Burkina Faso.

“El cambio climático es una señal importante para la humanidad en su conjunto que nos obliga a tomar conciencia de la necesaria solidaridad que entraña. Todos los países están afectados y no existen soluciones individuales. La situación es peligrosa para todos; cada uno debe asumir su responsabilidad. Las Naciones Unidas, cuya principal misión es obrar en pro de toda la humanidad, deben contribuir a que esta acción conjunta de los países pueda llevarse a cabo”. ¶

ESTRATEGIA 2010-2011

El desafío de la juventud

La UNESCO ha querido dar un nuevo e innovador impulso a su política en favor de los jóvenes con el fin de tener en cuenta las preocupaciones de la juventud, que vive en su gran mayoría en países en desarrollo.

La Organización ha querido promover un ambiente político que permita que los jóvenes se realicen y puedan contribuir a la paz y a la sostenibilidad de nuestra sociedad. Esta iniciativa se inscribe en la misión principal de la UNESCO que habla de “construir la defensa de la Paz en el espíritu de los hombres”. La UNESCO se muestra muy activa con los jóvenes de 15 a 24 años colaborando en la elaboración de mejores políticas públicas que trabajen no solamente por los jóvenes sino con los jóvenes.

En el marco de la estrategia mundial que desarrolla en este ámbito, hay tres prioridades destacables para la acción 2010-2011: la gestión y construcción de conocimientos en materia de juventud que ayuden a mejorar la comprensión de las cuestiones relacionadas con la juventud y a elaborar recomendaciones políticas; el desarrollo de políticas de juventud intersectoriales fundadas en datos fiables y en experiencias exitosas que integren las preocupaciones de los jóvenes; la promoción de la participación de los jóvenes en la toma de decisiones y el apoyo a iniciativas que pongan en valor el compromiso cívico y la cohesión social.

Un mecanismo de seguimiento conjunto

A pesar de lo ambicioso de estos objetivos, la UNESCO cuenta con un sistema privilegiado con el fin de cumplirlos y que completa el de las consultas regulares con los Estados Miembros en este ámbito. El Forum de Jóvenes, que comenzó hace 10 años, constituye un mecanismo único dentro del Sistema de Naciones Unidas que permite a jóvenes de todo el mundo participar en la Conferencia General de la Organización contribuyendo a la toma de decisiones al más alto nivel.

A lo largo de la 35ª Conferencia General de la UNESCO de octubre del 2009, 128 jóvenes delegados de 89 países han podido elaborar y dirigir recomendaciones concretas a los Estados Miembros de la Organización sobre cómo la UNESCO, en colaboración con ellos, podría



© Oxfam International / Flickr

89,5%

Es decir, casi 9 de cada 10 jóvenes vivirán en un país en desarrollo en 2025.

(Informe sobre la Juventud mundial 2005, Naciones Unidas)

responder de la mejor manera posible a sus preocupaciones.

En efecto, la Organización tiene un protagonismo esencial entre todos aquellos que trabajan para el desarrollo de las capacidades desde los 15 a los 24 años. Un ejemplo es la acogida reservada al proyecto de creación de un mecanismo conjunto de seguimiento de todos los eventos que se celebran en el mundo relacionados con la juventud y que fue presentado por la UNESCO durante un foro de mejores prácticas en materia política y programas de juventud en América Latina y Caribe celebrado en Puerto Vallarta (México) en noviembre de 2009. Este mecanismo permite a las diferentes Agencias del Sistema de Naciones Unidas y a sus colaboradores actuar de manera coordinada con el fin de identificar y dar seguimiento a todas las recomendaciones de las reuniones, foros y otros encuentros relativos a los jóvenes. De esta manera cada uno podrá integrar en sus iniciativas sesiones de “monitoring” sobre los resultados de los proyectos desarrollados por los diferentes actores a nivel mundial.

Este dispositivo fue utilizado por primera vez durante el 1º Encuentro de Jóvenes por un

Futuro Sostenible celebrado en Bari (Italia) en enero de 2010 y lo volverá a ser durante la Conferencia Mundial de la Juventud en Ciudad de México (México). En sí mismo supone una oportunidad para amplificar el esfuerzo de la comunidad internacional de acomodar a los jóvenes en nuestra sociedad y de ofrecerles un futuro mejor.

En un contexto de crisis como el actual, que afecta especialmente a los jóvenes, es importante actuar. Sobre todo en los países en desarrollo, donde ya vive el 85% de la juventud mundial y donde el futuro es especialmente complicado a causa del hambre, la guerra y la falta de acceso a la educación, la sanidad o la cultura.

La urgencia de actuar

“¿Cómo inventar un mundo mejor cuando el 43% de los jóvenes de 15 a 24 años viven con menos de 2 dólares al día? y cuando dentro de menos de 20 años estos jóvenes educados en la rabia, se encuentren plenos de vitalidad, ¿quién se encargará de construir la paz a través de la educación, la ciencia y la cultura?” se preguntaba el Sub-Director General de la UNESCO para las Ciencias Humanas y Sociales en el editorial de *SHSregards* No17. Según la UNESCO es importante desarrollar acciones innovadoras para construir el mundo del mañana. Hay que ponerse a trabajar para concretarlos. ¶

Si desea información adicional, puede ponerse en contacto con: Golda El-Khoury, g.elkhoury@unesco.org, tel.: +33 1 45 68 45 47

Página web: www.unesco.org/youth

ESTRATEGIA PARA 2010 Y 2011

Fortalecer los vínculos entre la investigación y las políticas sociales

En un contexto de crisis multidimensional, el fortalecimiento de los lazos entre la investigación en el ámbito de las ciencias sociales y la formulación de políticas constituye, más que nunca, el eje de los objetivos del Programa MOST de la UNESCO.

Frente a las consecuencias de una crisis económica mundial que actúa como un verdadero “revelador” de las decisiones que han guiado a nuestras sociedades, el programa de la UNESCO “Gestión de las Transformaciones Sociales” (MOST) abocará, en 2010 y 2011, como nunca antes, a fortalecer los vínculos entre la investigación y las políticas sociales.

Apoyándose en la importante masa crítica de sus múltiples redes de expertos principalmente las Cátedras UNESCO de Ciencias Sociales y los Comités Nacionales de Enlace del MOST, el programa desplegará sus actividades en torno a cuatro ejes: producir conocimientos resueltamente orientados hacia la práctica para responder a las necesidades de los encargados de formular políticas; evitar las aproximaciones mecánicas de las articulaciones entre el conocimiento y las políticas; considerar los marcos conceptuales propios de cada región del mundo a fin de producir un trabajo a escala mundial; desarrollar una alianza tripartita entre el mundo académico, los encargados de formular políticas y los representantes de la sociedad civil.

Esta forma de proceder resulta muy oportuna por cuanto el campo de aplicación reservado al

análisis de las transformaciones sociales que afectan al mundo actual guarda relación directa con la prioridad del MOST: fortalecer la articulación entre los resultados de la investigación en ciencias sociales y la formulación de políticas. Se trata pues de una búsqueda de aplicaciones concretas, fruto de una estrategia que apunta a incidir sobre la realidad, a fin de encaminar las sociedades hacia la expresión de una mayor justicia social, según las prioridades de cada país.

Desarrollo de alianzas

Además de las actividades de capacitación que desarrolla y la organización de intercambios y diálogos entre investigadores y responsables de formular políticas, el MOST tratará de fomentar la producción de conocimientos, rescatar los métodos más eficaces y producir una reflexión teórica y metodológica sobre lo que se hace en el mundo en materia de vínculos entre la investigación y la formulación de políticas.

Durante la 35ª Conferencia General de la UNESCO, que tuvo lugar en octubre de 2009, los Estados Miembros de la Organización ratificaron las recomendaciones del Noveno Consejo Intergubernamental del MOST, que un mes antes había decidido que “en una primera fase, la misión del MOST debe extenderse a alianzas con países desarrollados e investigadores jóvenes; para luego consolidarse, en una segunda fase, con miras a fortalecer la presencia del pensamiento social entre los encargados de formular políticas y facilitar la interacción entre ambos procesos: el de la producción de conocimientos y el de la elaboración y aplicación de políticas”.

En 2010, la publicación de las versiones en inglés y español del libro *Explorer la matrice de relations recherche-politique* inaugurará el lanzamiento de una nueva colección de obras de reflexión teórica acerca de los vínculos entre la investigación y las políticas. También se publicarán otros dos estudios de caso y varios análisis sobre la articulación entre la investigación y las políticas, al igual que bibliografías comentadas de literatura especializada en inglés, español y francés. ¶

Si desea información adicional, puede ponerse en contacto con: Christina von Fürstenberg, c.von-furstenberg@unesco.org, tel.: +33 1 45 68 45 16

Página web: www.unesco.org/shs/most



© Jean-Philippe Chauzy / OIM



Un instituto de investigación sobre la integración regional en el África Occidental

En 2008 la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), luego de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, convino en señalar la gran utilidad de crear un instituto internacional de investigación sobre la integración regional y las transformaciones sociales en África Occidental. En octubre de 2009, la 35ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO aprobó dicho proyecto.

Auspiciado por la UNESCO, el Instituto de África Occidental (IAO), que podría ser inaugurado durante el 2010 en Praia (Cabo Verde), tiene por función ayudar a los agentes políticos de los países de África Occidental en las decisiones estratégicas que favorezcan el desarrollo social, económico y cultural, apoyándose en datos empíricos acopiados a partir de las investigaciones hechas en las ciencias sociales.

Más allá de la necesidad de reunir los múltiples trabajos y redes dedicados a la integración regional ya existentes, la creación de este instituto responde a la necesidad que se manifestó a lo largo de una serie de seminarios organizados entre 2005 y 2008, en los 15 países miembros de la CEDEAO, en el marco del Programa de la UNESCO “Gestión de las Transformaciones Sociales” (MOST). ¶

Si desea información adicional, puede ponerse en contacto con: Abdul Rahman Lamin, ar.lamin@unesco.org, tel.: +233 21 740 840



© Cathy Bruno-Cappert / UNESCO



ESTRATEGIA PARA 2010-2011

Fomentar los derechos humanos y el lugar de la mujer

Ante la crisis, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO seguirá esforzándose para convencer de que ninguna sociedad podría desarrollarse sin respetar los derechos fundamentales de los hombres y las mujeres que la componen.

Si bien la UNESCO es conocida por sus actividades en materia de educación, cultura y ciencias, el público en general olvida a menudo cuán comprometida está la Organización en la difusión de los derechos humanos y de qué manera su historia y la de la Declaración Universal de Derechos Humanos están profundamente relacionadas. La ambición por hacer efectivos los derechos humanos en todo el mundo guía el conjunto de su acción.

Fiel a su mandato, la UNESCO trabaja en todos sus ámbitos de competencia para fortalecer y fomentar el respeto universal a la justicia, sin dejar de esforzarse por hacer valer la primacía de los derechos universales y las libertades fundamentales. En esta materia nada se logra de manera espontánea, todo se conquista gracias a una labor diaria y tenaz. Para hacer respetar

un derecho, es preciso primero darlo a conocer, para que un día pueda ser reconocido y tenga fuerza de ley. El Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO es el encargado de coordinar directamente este trabajo de información y formación dentro de la Organización.

De conformidad con la estrategia relativa a los derechos humanos adoptada por los Estados Miembros de la Organización en 2003, este Sector busca en particular estimular y compartir los conocimientos más actualizados en la materia.


La pobreza: una negación de los derechos humanos

Convencidos de que los resultados de las investigaciones académicas en ciencias sociales sirven para ayudar a los agentes políticos a aplicar por doquier el respeto de esos derechos, se buscará estimular, en 2010 y 2011, el desarrollo de estudios orientados a la elaboración de políticas públicas que respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El Sector continuará apoyando la formación de redes de equipos de investigación que trabajen en cuestiones relacionadas con la igualdad entre los hombres y las mujeres. Seguirá el trabajo de fondo con miras a lograr que la pobreza sea considerada una violación de los derechos humanos. Para el Sector de Ciencias

Sociales y Humanas de la UNESCO, la pobreza es una negación insoportable del “derecho a vivir una vida libre del temor obsesivo a la pobreza y a la inseguridad”. Los Estados Miembros de la Organización lo reconocieron como un derecho esencial, cuando un comité de reflexión se lo preguntó en 1947, para contribuir a la elaboración de la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada un año más tarde.

En 2010 y 2011, el Sector no dejará de esforzarse en este ámbito y seguirá trabajando para terminar de crear una herramienta innovadora de ayuda a las decisiones políticas, cuyo fin es guiar a los Estados en la elaboración y aplicación de estrategias nacionales de reducción de la pobreza basadas en los derechos humanos.

Mediante el programa de ciencias sociales y humanas, la UNESCO también seguirá 

64%

Es la proporción de la población africana que tiene una actividad y que en 2008 vivía con menos de 1,25 dólares al día.

(Naciones Unidas, 2009)

18,6%

Es la proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres en el mundo, en enero de 2009.

(UIP, 2009)

➔ aplicando su estrategia para combatir el racismo, la discriminación, la xenofobia y la intolerancia, aprovechando la oportunidad que le ofrece la proclamación del año 2010 como “Año Internacional de Acercamiento de las Culturas” para mantener el desarrollo de las seis coaliciones regionales y la coalición internacional de ciudades contra el racismo, que contribuyó a crear desde 2004.

“En el mundo actual, cuya diversidad es cada vez mayor [...], nuestro mayor desafío consiste en promover relaciones armoniosas entre pueblos de diferentes orígenes étnicos, culturas, religiones o creencias”, comentó la Directora General de la UNESCO, durante el Día de los Derechos Humanos, celebrado el 10 de diciembre de 2009.

Profundizar en tres derechos fundamentales

Entre los esfuerzos realizados en pos de acercar las esferas de la investigación a las de la decisión política, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas incentivará los estudios realizados sobre los principales obstáculos al derecho de cada individuo a participar en la vida cultural. El comentario general sobre este derecho, recientemente adoptado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas –asistido por la UNESCO en esta labor– destaca de qué manera este derecho delinea el respeto a los derechos fundamentales de todos los seres humanos, habida cuenta de su contenido y las obligaciones que les corresponden a los Estados.

La mayor profundidad que se da a los trabajos sobre el derecho de cada individuo de aprovechar las ventajas del progreso científico y sus aplicaciones constituirá asimismo una prioridad, con miras a aclarar el alcance de ese derecho y las obligaciones que tienen los gobiernos respecto de él. Proclamado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y ratificado por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, su contenido normativo aún es muy impreciso y no está demasiado presente en los informes que remiten los gobiernos al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de

las Naciones Unidas.

Sin embargo, ahora todos parecen coincidir en que si se repartieran las ventajas de los progresos científicos logrados en cada uno de los ámbitos se podría no sólo mejorar la situación socioeconómica de los individuos, sino también combatir mejor los efectos negativos de la mundialización, teniendo en cuenta que las disparidades de desarrollo entre países o entre clases sociales de un mismo país aumentan tan rápido como progresan las ciencias y la tecnología.

Con miras a fomentar la continuidad de los trabajos de la comunidad científica internacional y movilizar el apoyo de los Estados en esta esfera, se publicará un libro de referencia, basado en los resultados de numerosas reuniones de expertos auspiciadas por la UNESCO entre 2007 y 2009.

Otro derecho esencial para el bienestar de los seres humanos –intrínsecamente relacionado con otros derechos humanos, como el derecho a la salud, la alimentación y la vivienda– seguirá siendo estudiado a lo largo de estos dos años: el derecho de acceso al agua potable y al saneamiento. El trabajo puesto en marcha en este plano con el Sector de Ciencias continuará realizándose en estrecha cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Una visión humanista del desarrollo

El Sector de Ciencias Sociales y Humanas seguirá elaborando su programa de formación basado en el enfoque de los derechos humanos. Este programa de formación, presentado en 2005, que ya benefició al personal de la Sede de la UNESCO y al de las oficinas de Bangkok, Dakar, Hanoi, Lima, Quito, Rabat, San José y Windhoek, apunta a integrar los principios de los derechos humanos en todas las fases de la programación de las actividades de la Organización, teniendo en cuenta las recomendaciones de los instrumentos y mecanismos internacionales en la materia.

Para poder dar a conocer esos derechos, la UNESCO publicará, en 2010 y 2011, el estado anual de sus ratificaciones, como cada año desde hace un decenio. En 2010, se entregará el segundo Premio UNESCO/Bilbao para la Promoción de una Cultura de Derechos Humanos y, en 2011, el Premio UNESCO-Madanjeet Singh de Fomento de la Tolerancia y la no Violencia recompensará las contribuciones excepcionales en este ámbito. ¶

Si desea información adicional, puede ponerse en contacto con:
Angela Melo, a.melo@unesco.org, tel.: +33 1 45 68 38 19
Página Web: www.unesco.org/shs/humanrights



Un centro de investigación sobre la mujer y la consolidación de la paz en la región de los Grandes Lagos

Tomando como ejemplo el primer centro creado en 2006, en Ramallah (Palestina), la UNESCO mantiene el proyecto de creación de un centro de investigación y documentación sobre los derechos de la mujer en la región africana de los Grandes Lagos (Angola, Burundi, Congo, Kenya, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Rwanda, Sudán, Tanzania, Uganda y Zambia).

En octubre de 2009, en la 35ª reunión de la Conferencia General de la Organización, se propuso que los 58 Estados Miembros del Consejo Ejecutivo de la Organización, coordinaran un estudio de viabilidad para examinar, a partir de 2010, la posibilidad de instaurar este tipo de centro en una región donde las mujeres tienen un papel esencial en la construcción de la paz.

Con el apoyo de múltiples organismos, como el Banco Africano de Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Comisión Económica para África, este centro de investigación funcionaría como un verdadero “eje de red”, contribuyendo no solo a mejorar las capacidades de investigación de todos los países de la región, sino también a lograr una mayor participación de las mujeres en el proceso de democratización y mejora de la gobernanza.

Las mujeres que acceden a cargos electorales contribuyen a hacer progresar los derechos del conjunto de las mujeres de su país, como lo demuestra la experiencia vivida en la República Democrática del Congo (RDC), donde las parlamentarias introdujeron enmiendas a las leyes de sucesión y lograron que el Código Penal considerase la violación como un crimen de guerra.

Presentado por la RDC, el proyecto cuenta con el apoyo de varios países de fuera de la región, como Argelia, Bélgica, Benin, China, Comoras, Côte d'Ivoire, Ecuador, Etiopía, Guinea, la India, Madagascar, Malí, Marruecos, Níger, Saint Kitts y Nevis, Senegal, Sudáfrica, Sudán, Tailandia y Togo. ¶

Si desea información adicional, puede ponerse en contacto con:
Angela Melo, a.melo@unesco.org, tel.: +33 1 45 68 38 19

10

años de acción
en imágenes



© Emisión Europea

2003

Adopción de la Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos

La Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos, aprobada por los Estados Miembros de la UNESCO en 2003 por unanimidad y aclamación, proporciona a los Estados un verdadero marco ético para la formulación y el desarrollo de políticas y normativas en la materia. Gracias a ella, el mundo adoptó un conjunto de principios éticos que rigen el acopio, el procesamiento, la conservación y la utilización de los datos genéticos humanos, con el fin de respetar y proteger la dignidad humana y las libertades fundamentales. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/bioethics



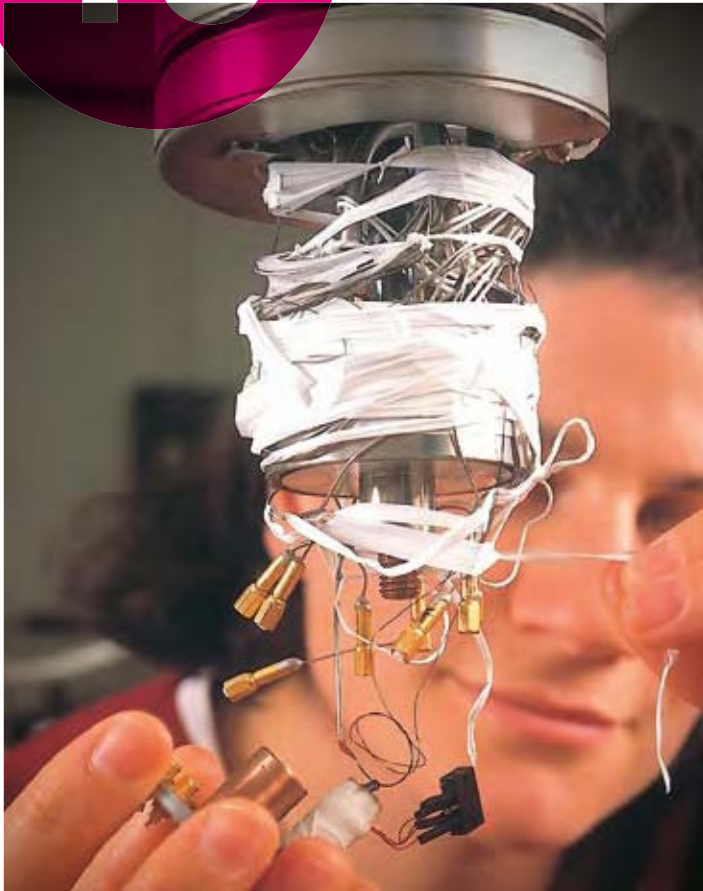
© D.R.

2004

Lanzamiento de un programa de educación en ética

En 2004, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas lanzó un programa mundial de educación en materia de ética, que comprende desde conferencias itinerantes organizadas en el marco del proyecto "La ética alrededor del mundo", hasta la elaboración conjunta de un *Curso básico de bioética* publicado en 2008, sin olvidar la creación de talleres de capacitación para docentes y estudiantes de todos los continentes. El programa ha permitido evaluar la situación de la enseñanza de la ética en el mundo, desarrollar criterios de evaluación, crear redes de expertos y contribuir a inscribir esta disciplina en los planes de estudio universitarios de numerosos países. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/ethics/EEP



© D.R.

2002

La ética de las ciencias se convierte en una prioridad para la UNESCO

En 2002, en vista de los progresos realizados en el ámbito de la ciencia y la tecnología, la UNESCO se fijó oficialmente como prioridad la promoción de una reflexión ética en torno a estos avances y sus aplicaciones, con el propósito de definir un marco ético que pudiera aplicarse a la investigación científica y tecnológica. Así, la elaboración de normativas, el apoyo al desarrollo de las capacidades de sus Estados Miembros y el fomento de acciones de sensibilización forman parte de las numerosas actividades organizadas por el Sector de Ciencias Sociales y Humanas para favorecer el intercambio de conocimientos entre las comunidades científicas y académicas, los responsables políticos y la sociedad civil, principalmente los jóvenes, sobre temas apremiantes como los desafíos que plantean las nanotecnologías, la ética ambiental o el principio de precaución. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/est



© Estimador Delebe / ONU Photo



© UNESCO/Mosau

2005 Una Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos

El 19 de octubre de 2005, como corolario de un largo trabajo de elaboración que duró cuatro años, los Estados Miembros de la UNESCO aprobaron la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, afirmando así el compromiso de la comunidad internacional de establecer principios que rijan el desarrollo y la aplicación de la ciencia y la tecnología. Íntegramente fundada en el respeto de la dignidad humana y las libertades fundamentales, esta declaración hace hincapié, entre otros aspectos, en el acceso de todos a la atención médica de calidad y a los medicamentos esenciales, así como a la nutrición y al agua potable. Desde entonces, la UNESCO ha multiplicado las acciones tendentes a garantizar la promoción y aplicación de estos principios en todo el mundo. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/bioethics

2005-2009 Desarrollo de los Comités Nacionales de Bioética

En 2005, la UNESCO publicó una colección de manuales destinados a los gobiernos, científicos, abogados y profesionales de la salud, con el propósito de favorecer la creación y el fortalecimiento de los Comités Nacionales de Bioética, plataformas esenciales para la puesta en práctica de normativas tales como la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. Paralelamente, se creó un proyecto de Asistencia a los Comités de Bioética (ABC), con la misión de brindar apoyo a los países para el establecimiento y desarrollo de estas estructuras, cuya puesta en red constituyó el tema principal de una conferencia organizada en Ciudad de México (México) en noviembre de 2009. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/ethics/abc

10

años de acción
en imágenes



© M. Crozet / BIF

2001

Un nuevo paradigma en la lucha contra la pobreza

Gracias al impulso de Pierre Sané, que acababa de asumir el puesto de Subdirector General de Ciencias Sociales y Humanas, se emprendió en 2001 un importante trabajo conceptual sobre la pobreza considerada como una violación de los derechos humanos.

En ese contexto, se llevan a cabo numerosas investigaciones y seminarios que permiten profundizar este nuevo enfoque de la mano de filósofos, juristas, economistas y politólogos.

Paralelamente, en 2003 una iniciativa de apoyo a las estrategias nacionales de reducción de la pobreza propuso pasar del concepto a la acción, brindando apoyo a microproyectos de campo y organizando actividades de capacitación en varios países de África.

A finales de 2009, se lanzó una colección de libros destinada a presentar este paradigma en sus dimensiones filosófica, política, económica y jurídica. A partir de 2010, gracias a una “herramienta de ayuda a la toma de decisiones” elaborada por la UNESCO, este enfoque contará con un contenido operativo de ámbito mundial. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/antipoverty



© Alamy / Flickr

2002

Apoyo al diálogo entre Israel y los Territorios Palestinos

En 2002, la UNESCO dio inicio a un vasto proyecto en Oriente Medio, destinado a ayudar a los responsables de organizaciones de la sociedad civil palestina e israelí a diseñar conjuntamente un futuro común basado en el diálogo y la investigación orientada a la acción política. Este proyecto impulsó la creación de un foro permanente de diálogo y colaboración entre investigadores y universidades israelíes y palestinas, que se asociaron para llevar a cabo estudios y publicar, en 2007, tres libros en los que se propone a los encargados de formular políticas un conjunto de “directrices” en materia de cooperación académica. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/philosophy



© B.R. / UNESCO

2004

Organización de diálogos filosóficos interregionales

En 2004, la UNESCO lanzó una serie de “Diálogos Filosóficos Interregionales”, tendentes a favorecer el intercambio de ideas entre investigadores oriundos de diferentes continentes, acerca de sus tradiciones filosóficas y su percepción de los problemas contemporáneos. Así, los filósofos de Asia se dan cita con sus colegas árabes, mientras los filósofos africanos departen con sus homólogos de América del Norte y de América del Sur, en el marco de conferencias cuyos resultados son luego publicados por la UNESCO y puestos a disposición de todos. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/philosophy

POSTER CENTRAL

**La red
de trabajo
UNESCO
en Ciencias
Sociales
y Humanas**

**NÚMERO
ESPECIAL**

**2001
2010**

La red de trabajo UNESCO en Cien

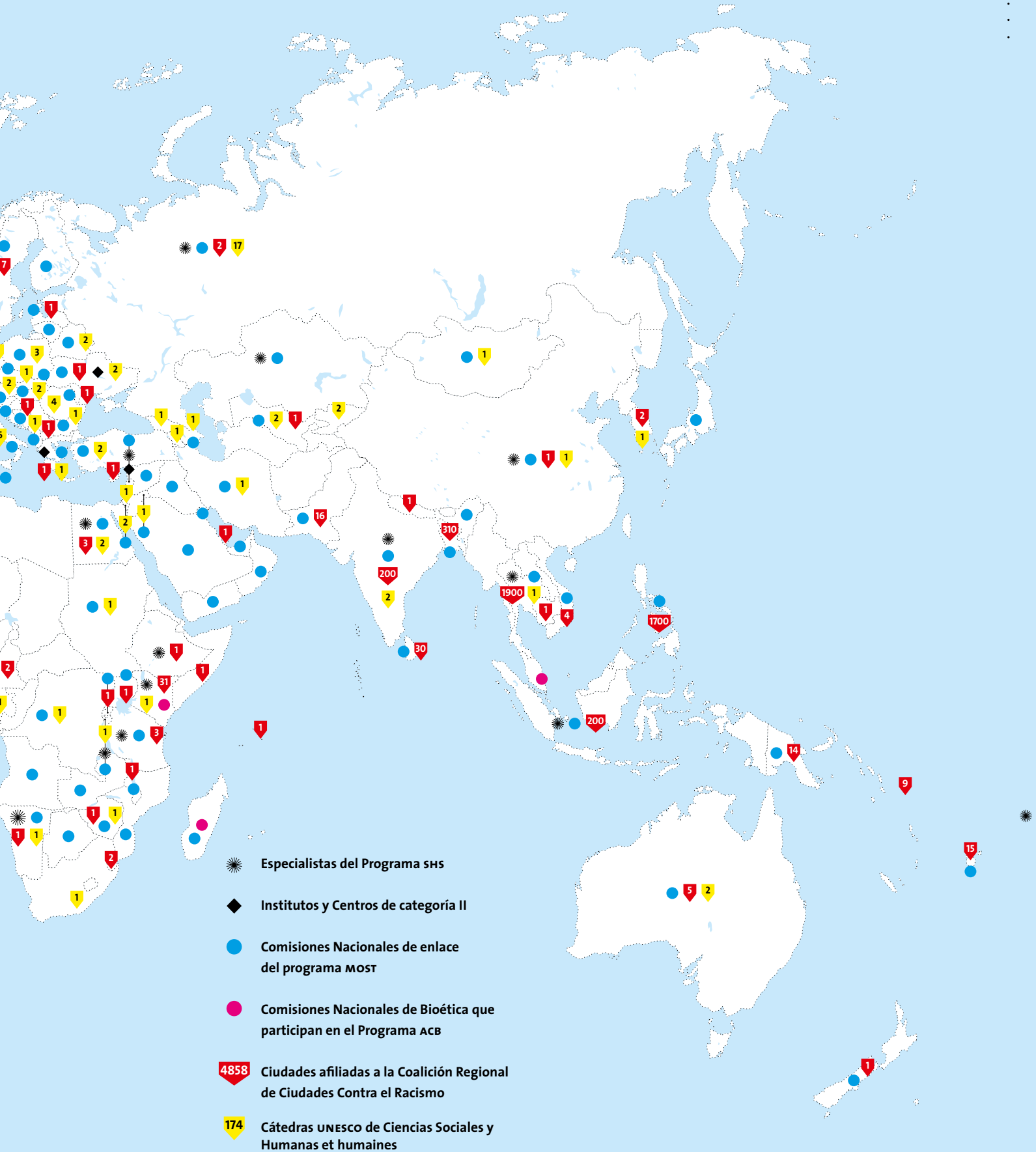


Todas las direcciones de contacto de la red de trabajo del Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS) se pueden localizar en: www.unesco.org/shs

Ciencias Sociales y Humanas



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura





© D.R.



© D.R.



© Patrick Pages / UNESCO

2005

Un Día Mundial para la filosofía

En 2002, la UNESCO instituyó el Día Mundial de la Filosofía, que se celebra el tercer jueves de noviembre, con el propósito de insuflar nuevos bríos a una disciplina con la que la Organización mantiene estrechos vínculos desde su fundación.

En 2003, una obra titulada *La philosophie saisie par l'UNESCO* se había encargado de reconstituir los lazos que han ido tejiendo esta historia compartida. En 2005, los Estados Miembros de la Organización tomaron la decisión de dotarse de una verdadera "estrategia intersectorial" en la materia.

Más tarde, en 2007, se publicó el primer examen de la situación de la enseñanza de la filosofía en el mundo, titulado *La philosophie: une école de la liberté*, al que le sucedieron, en 2009, otras cinco obras sobre los desafíos regionales que plantea la enseñanza de esta disciplina. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/philosophy

2007

Un nuevo horizonte para el Cuerno de África

Considerando que la paz se construye mediante el intercambio de conocimientos, la UNESCO decidió patrocinar, en 2007, la creación de un foro de intelectuales, conocido como "Horizonte del Gran Cuerno de África" el cual, mediante la investigación y el diálogo, busca contribuir a la elaboración de opciones políticas que faciliten la mutua comprensión, la integración regional y la construcción de la paz entre los diversos países del Cuerno de África. Este foro independiente y autónomo, con sede en Djibouti, propone desde su creación un marco inédito de intercambio para investigadores, intelectuales y agentes políticos, la sociedad civil, el mundo de los negocios y los líderes de opinión que se interesan por las poblaciones de esta región, particularmente castigada por los conflictos. ¶

● Si desea información adicional: www.greater-horn-horizon.org

2007

Una red mundial de mujeres filósofas

Creada en 2007 bajo los auspicios de la UNESCO, la Red Internacional de Mujeres Filósofas alienta la solidaridad entre las mujeres que comparten esta disciplina en el mundo entero, aportándoles reconocimiento y visibilidad.

A fines de 2009, unas 2.400 mujeres de las más diversas condiciones, oriundas de todas las regiones del mundo y provenientes del ámbito de la filosofía, el periodismo, la literatura, la política o las artes, ya habían ingresado en esta red y propiciado la creación de un "anuario mundial de mujeres filósofas", puesto en línea merced al apoyo de la Organización.

Entre las actividades que se quieren desarrollar destacan la publicación de un boletín de información y la elaboración de un *Who's Who* sobre mujeres filósofas. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/philosophy/women_philosophers

10

años de acción
en imágenes



2004 Creación de un Foro Mundial sobre los Derechos Humanos

El Foro Mundial sobre los Derechos Humanos nació en 2004, en Nantes (Francia), por iniciativa de la UNESCO, con el propósito de reunir, cada dos años, a responsables políticos, militantes de las ONG, expertos internacionales y representantes de organizaciones internacionales y del sector privado involucrados en la defensa de los derechos fundamentales de los seres humanos. El éxito de su primera edición confirmó la necesidad de un ámbito de diálogo de este tipo. En 2008, más de 2.500 personas, provenientes de 80 países, participaron de este foro. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/humanrightsforum



2002 y 2003 Una nueva estrategia para la democracia

En el período comprendido entre 2002 y 2003, la UNESCO puso en marcha un programa internacional sobre la democracia, basado en una nueva estrategia orientada a extender la promoción de los principios y valores democráticos. La coordinación de este programa, titulado “Democracia, cultura y paz”, se encargó al Centro Internacional de Ciencias Humanas, que la efectuó desde Biblos (Líbano), en colaboración con el Panel Internacional sobre la Democracia y el Desarrollo (PIDD), presidido por Boutros Boutros-Ghali. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/democracy



2001 a 2009 Un trabajo conceptual inédito sobre la “seguridad humana”

A partir de 2001, la UNESCO emprendió un trabajo conceptual inédito alrededor de la idea de “seguridad humana”, que hizo su aparición a principios de la década de 1990 en un informe del PNUD sobre desarrollo humano. Si bien la aplicación de este concepto a diferentes contextos fue debatida en múltiples conferencias. Le sucedió la publicación de varias obras consagradas al tema, entre las cuales cabe citar la serie *Promoting Human Security: Ethical, Normative and Educational Frameworks*, y *La sécurité humaine : approches et défis*, en 2009. ¶

● Si desea información adicional: <http://unesdoc.unesco.org>



© Bivard / Flickr

2004
Convocatoria para la creación de coaliciones de ciudades contra el racismo

En respuesta a la convocatoria de la Conferencia de Durban, que en 2001 exhortó a los Estados a definir y desarrollar planes de acción contra el racismo en todas las esferas, la UNESCO convocó en 2004 a las ciudades del mundo entero, para que se organizaran en redes. Cuatro años más tarde, ya se había creado una coalición internacional y seis coaliciones regionales contra el racismo y la discriminación, cada una de las cuales contaba con su propio “Plan de acción de 10 puntos” para responder a las formas de discriminación específicas de cada región. ¶

● Si desea información adicional:
www.unesco.org/shs/citiesagainstracism

2006 y 2007
Fortalecimiento de la investigación mundial sobre las mujeres

Después de haber brindado su apoyo a la creación de un Centro de recursos y documentación de las mujeres palestinas, inaugurado el 18 de enero de 2006 en Ramallah (Palestina), la UNESCO que considera prioritaria la igualdad entre hombres y mujeres— lanzó en 2007, en Manila (Filipinas), una red mundial de investigación sobre las problemáticas de género, cuyo cometido es desarrollar herramientas metodológicas que faciliten un verdadero diálogo entre la investigación en materia de género y la elaboración de políticas. ¶

● Si desea información adicional:
www.unesco.org/shs/gender



© Emile Smith / UNESCO

10

años de acción
en imágenes



© D.R.



© D.R. / UNESCO

2006

Red de investigación en materia de derechos humanos en el Magreb

La UNESCO y la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO) crearon en 2006 una red de investigación y acción en materia de derechos económicos, sociales y culturales para poner los conocimientos sobre estos derechos, generados por investigadores en ciencias sociales, al alcance de los agentes políticos. La ARADESC, primera iniciativa de esta naturaleza en el Magreb, agrupa a instituciones nacionales de derechos humanos, ONGs y Cátedras UNESCO, universidades y centros de investigación de Argelia, Egipto, Libia, Marruecos, Mauritania y Túnez. ¶

● Si desea información adicional: <http://rabat.unesco.org/ARADESC>



© Françoise Pironon-Gil / UNESCO

2001 a 2010

Decenio de una cultura de la paz

En el marco del Decenio internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo se pusieron en marcha múltiples iniciativas.

Entre las que se desarrollaron en Brasil se destaca, por los buenos resultados que obtuvo, el programa “Escuelas abiertas”, hasta tal punto que se extendió a toda América Central y que fue seleccionado en 2008 como ejemplo de práctica idónea para la conferencia titulada “Youth@ the Crossroads” que se celebró en Bahrein.

Este programa, lanzado en 2001 a raíz de investigaciones realizadas por la UNESCO que mostraron que Brasil tenía el número más elevado de muertes violentas entre los jóvenes de 15 a 24 años de edad, en particular los fines de semana, consiste en abrir las escuelas públicas durante los fines de semana para permitir que los jóvenes participen en actividades artísticas, culturales y deportivas, lo que contribuye a reducir la delincuencia y fomentar la integración de la juventud. ¶

● Si desea información adicional (en inglés y portugués únicamente): www.unesco.org/en/brasilia

2001 a 2010

Refuerzo de las alianzas privadas en favor de la juventud

Con miras a respaldar las iniciativas locales en pro de la juventud en todas las regiones del mundo, se apuntalaron las alianzas con el sector privado. Entre las más recientes, figuran las que se firmaron con las Fundaciones Repetto y Ricky Martin, así como con la autora británica Lauren Child y su editorial Hachette, que contribuyen al éxito del programa para la educación de los niños en peligro. En Brasil, gracias a una alianza ejemplar con el grupo Media Globo, el programa “Criança Esperança” ya financió más de 5.000 proyectos que benefician a 4 millones de niños y adolescentes. ¶

● Si desea información adicional: www.criancaesperanca.globo.com (en portugués únicamente) y www.unesco.org/shs/childreninneed



© Hippolyte photography / Flickr

2004 Proyecto para fomentar la responsabilidad individual y colectiva

El proyecto de formación en materia de derechos humanos, ciudadanía y democracia local de los funcionarios locales elegidos y los agentes de la sociedad civil, iniciado en Senegal en 1999, se extendió en 2004 a Burkina Faso y Malí. Menos de cinco años después se publicaron una guía pedagógica, cuadernos temáticos y un libro sobre la metodología y los resultados, todo ello a raíz de los talleres realizados en el marco del proyecto que apunta a fomentar una cultura de la responsabilidad individual y colectiva, para permitir un desarrollo local *con todos y para todos*. ¶

- Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/humanrights

2007 Ensayos sobre la libre circulación de las personas

En momentos en que las corrientes migratorias ocupaban los primeros puestos de las preocupaciones políticas, la UNESCO publicó en 2007 un volumen de ensayos titulado “Migración sin fronteras”, que contemplaba la hipótesis de un verdadero derecho a la movilidad. A partir de estudios pormenorizados sobre las estrategias de libre circulación de las personas en Europa, África, América del Norte, América Latina y Asia, esta investigación interdisciplinaria examina las cuestiones relativas a la ética, los derechos humanos, el desarrollo económico, la política, la cohesión y el bienestar de nuestras sociedades. Traducido a varios idiomas, el libro recibió en 2009 la medalla de plata del Premio de la Asociación de Estudios Fronterizos. ¶

- Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/migration



10

años de acción
en imágenes



© Flickr

2002

La UNESCO hace campaña en favor de los derechos de los trabajadores migratorios

El Sector de Ciencias Sociales y Humanas se adentró activamente en 2002 en una campaña mundial en favor de la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, adoptada 12 años antes por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Dicha Convención, después de haber cosechado la cantidad suficiente de ratificaciones, entró en vigor en 2003. No por eso la UNESCO ceja en sus esfuerzos y sigue popularizándola, preparando carpetas pedagógicas en varios idiomas y encargando una serie de estudios de caso, en diversos países, para permitir comprender mejor cuáles son los obstáculos para su ratificación, así como las consecuencias políticas y sociales que podría entrañar para los países en cuestión un compromiso de esta naturaleza. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/migration



© Islam Adh-Hariz / UNESCO

2009

Primer Foro de Diálogo Afroárabe sobre la Democracia y los Derechos Humanos

Por iniciativa del Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO, la primera edición del Foro Permanente de Diálogo Afroárabe sobre la Democracia y los Derechos Humanos se celebró en El Cairo (Egipto), en diciembre de 2009, y abrió un debate sin precedentes acerca de la realidad y las repercusiones de las corrientes migratorias entre África y los Estados Árabes. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/democracy



© D.R.

2008

Creación de un Centro Internacional de Promoción de los Derechos Humanos

El 17 de noviembre de 2008, con motivo del 60º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Estados Miembros de la Organización decidieron crear un Centro Internacional de Promoción de los Derechos Humanos. Esta entidad debería abrir sus puertas en 2010, en Buenos Aires (Argentina), en la antigua Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA), sede del mayor centro clandestino de detención y exterminio durante la dictadura argentina. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/humanrights



© UNESCO Beijing

2001 a 2007 “Junto con los migrantes”, para reducir la pobreza en China

Con el título “Junto con los migrantes”, se lanzó en 2001 un proyecto piloto de investigación y acción en ocho ciudades de China. Su finalidad era reducir la pobreza urbana entre los jóvenes migrantes que llegaban de las zonas rurales. Desde el momento de su lanzamiento, este proyecto dio buenos resultados y logró congregarse, trabajando codo con codo, a investigadores, militantes de las ONG, artistas y agentes políticos. Seis años después se había constituido una verdadera red de información y apoyo a los migrantes, y una vasta mayoría de la población, así como el conjunto de agentes políticos de las ciudades participantes, estaban convencidos de la necesidad de fomentar la integración de los migrantes en las zonas urbanas, mejorando sus condiciones de vida. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/migration

2004 a 2007 Proyecto contra la trata de seres humanos en África

Vinculado al proyecto emblemático de la UNESCO “La Ruta del Esclavo”, SHS puso en marcha, en 2004, un proyecto de lucha contra la trata de seres humanos en África. En un primer momento se llevaron a cabo en seis países pilotos (Benin, Nigeria, Togo, Mozambique, Sudáfrica y Lesotho) investigaciones acerca de los factores responsables del tráfico. Asimismo, se envió a los agentes políticos locales una serie de recomendaciones para incitarlos a tomar medidas contra este flagelo. En 2006 y 2007 se publicaron dichos estudios y se organizaron en el África Occidental y en Sudáfrica, talleres de formación que permitieron sensibilizar a todos los participantes acerca de los vínculos existentes entre la pobreza, las violaciones de los derechos humanos y el tráfico de hombres, mujeres y niños. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/antipoverty



© Cathy Bruno-Carpent

10

años de acción
en imágenes



2004

Reorientación del Programa MOST

El Programa de la UNESCO “Gestión de las Transformaciones Sociales” (MOST), único en su género dentro de las Naciones Unidas, dio un paso decisivo en 2004. Habiendo definido sus prioridades de trabajo para cada una de las regiones del mundo y pautado los principios rectores para el establecimiento de los comités nacionales de enlace en todos los países, se abocó a tejer, a partir de entonces, vínculos fuertes, en todas las esferas, entre la investigación, la política y la práctica, para fomentar la elaboración de las políticas que mejor respondan a las mutaciones de nuestras sociedades, garantizando los derechos humanos. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/most

2005 a 2008

África Occidental pasada por el tamiz

En 2005 la UNESCO puso en marcha un ambicioso proyecto de integración regional en el África Occidental. Durante tres años, diversos seminarios nacionales congregaron alrededor de una misma mesa a todos los agentes interesados en el desarrollo de cada uno de los 15 países miembros de la CEDEAO. En 2008 y 2009 se publicaron los resultados de dichos seminarios en la editorial Karthala. En esos mismos años, tanto la Cumbre de Jefes de Estado de la CEDEAO como la Conferencia General de la UNESCO dieron su aval a una de las principales propuestas emanadas de estas reuniones: la creación de un instituto de investigación en materia de integración regional en África Occidental. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/most



© Pablo Arieli / UNESCO

2003 a 2010

Siete espacios regionales y un Foro Internacional de Desarrollo Social

Entre 2003 y 2010, el Programa MOST ha contribuido a incrementar la puesta a disposición de los resultados de la investigación en ciencias sociales al servicio de las políticas públicas, fomentando por doquier el diálogo entre investigadores, agentes políticos y militantes de la sociedad civil.

Desde el Primer Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina hasta el de los Estados Caribeños, sin olvidar los de Asia, África y los Estados Árabes, en total se habrán organizado no menos de siete reuniones regionales de diálogo entre 2003 y 2010. Elemento destacado de este desarrollo: un Foro Internacional sobre el Nexo entre Políticas y Ciencias Sociales, organizado con Argentina y Uruguay, que reunió en 2006 a unos mil investigadores y representantes de gobiernos, organizaciones regionales e internacionales y ONG. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/most



© Cathy Brunac-Cipriani / UNESCO



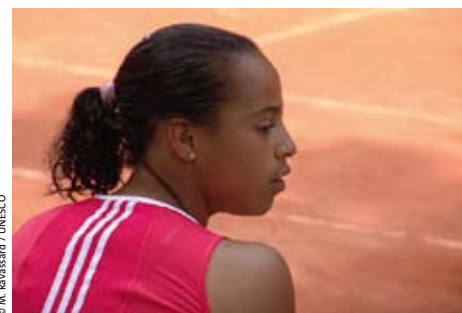
© UNESCO



© CE 2003



© UNESCO



© M. Benissaid / UNESCO

2005 Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte

Los Estados Miembros de la UNESCO aprobaron, el 19 de octubre de 2005, la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte. Esa aprobación constituye para la UNESCO una oportunidad sin parangón de realizar una demostración práctica de su actuación en el ámbito normativo y anticipa las importantes modificaciones que han de marcar el porvenir del deporte mundial. Por primera vez la convención ofrece un marco jurídico internacional que permite a todos los gobiernos adoptar medidas eficaces con el fin de eliminar el dopaje en el deporte y armonizar los esfuerzos mundiales de lucha contra el dopaje. Esta convención, ratificada por un gran número de Estados en un tiempo récord, entró en vigor en 2007. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/antidoping

1999 a 2009 Consolidación del Foro de Jóvenes de la UNESCO

En la estela de la modalidad desarrollada por el Sector de Ciencias Sociales y Humanas, que consiste en pensar y obrar con los primeros interesados en cualquiera de sus proyectos, el Foro de Jóvenes de la UNESCO, un mecanismo único en el marco de las Naciones Unidas, se ha ido consolidando en los últimos diez años. Su creación data de 1999 y cada dos años reúne a un grupo de jóvenes seleccionados por sus respectivos países de origen para que participen en actividades vinculadas a la juventud, permitiendo así que sus voces lleguen a las más altas esferas de la toma de decisiones. Fue así como, en 2009, 128 jóvenes de 89 países pudieron intercambiar ideas y elevarlas directamente a los Estados Miembros de la UNESCO mediante un informe presentado durante la 35ª reunión de la Conferencia General de la Organización. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/youth

2007 Creación de un Observatorio de la Mujer y el Deporte

En 2007, los Estados Miembros de la UNESCO aprobaron por unanimidad el proyecto de creación de un Observatorio de la Mujer, el Deporte y la Educación Física. Este proyecto, presentado por Grecia, se suma a la acción desplegada por el Sector de Ciencias Sociales y Humanas para fomentar la dimensión educativa del deporte y su contribución al desarrollo de la sociedad. En 2008, la UNESCO y Grecia acordaron la creación del Observatorio, cuya primera iniciativa consiste en poner en marcha un portal que trata de la función y el lugar que ocupa la mujer en las políticas deportivas. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/sport

10

años de acción
en imágenes



© D.R.

2009

Guía pensada para los profesionales de la ciudad y adaptada a la realidad de la India

En 2008 se publicó una guía bajo el título *Des quartiers historiques pour tous: une approche sociale et humaine pour une revitalisation durable*, para fomentar un enfoque holístico de la renovación de los barrios históricos, de conformidad con los principios de desarrollo sostenible y justicia social. Se trata de favorecer un desarrollo urbano armonioso e integrador. Esta guía, verdadera herramienta pedagógica pensada para los profesionales de la ciudad, los agentes políticos y los que trabajan en el terreno, se adaptó en 2009 al contexto urbano indio y se presentó en la Primera Cumbre sobre el Hábitat, celebrada ese mismo año en la India. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/urban

2005

Alianza con UN-HABITAT por un desarrollo urbano con rostro humano

La UNESCO y UN-HABITAT firmaron, el 18 de marzo de 2005, un memorando de entendimiento histórico con miras a fortalecer su colaboración. El Sector de Ciencias Sociales y Humanas, encargado de coordinar dicha cooperación, supervisa desde entonces la participación de la UNESCO en el Foro Urbano Mundial que UN-HABITAT celebra cada dos años.

En este marco, SHS participará, con particular interés, en los proyectos relativos a las políticas urbanas y al derecho a la ciudad, así como a la sostenibilidad social de los barrios históricos. En el marco de esta alianza se publicó en 2006, junto con UN-HABITAT y el Consejo Internacional de Ciencias Sociales, un libro de referencia que pone a disposición de todos el concepto de derecho a la ciudad y, en 2009, otro libro que ofrece algunos ejemplos de prácticas ejemplares e instrumentos jurídicos de utilidad para las administraciones locales. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/urban



© Marina Fatahimi / UNESCO

Los premios UNESCO en ciencias sociales y humanas

Premio Avicena

ÉTICA EN LA CIENCIA

Creado en 2003 por la UNESCO a iniciativa de Irán, el Premio Avicena a la ética en el quehacer científico quiere promover la reflexión ética en aquellas cuestiones planteadas por los avances de la ciencia y de la tecnología.

Debe su nombre al médico y filósofo del Islam medieval Abu Ali al-Hussain Ibn Abdallah Ibn Sina (980-1038) célebre en Europa con el nombre de Avicena y que es, sin duda, una fuente de inspiración para todos aquellos que se dedican a la promoción de la ética en el terreno científico.

Dotado con 10.000 dólares americanos y una visita de carácter científico durante una semana a la República Islámica de Irán, este premio se otorga cada dos años con el fin de recompensar las actividades de grupos e individuos en el campo de la ética científica.

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/est

Premio UNESCO/ BILBAO

CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Creado y otorgado por primera vez en 2008, el Premio UNESCO/BILBAO para la promoción de una cultura de Derechos Humanos toma el relevo del Premio UNESCO de Educación para los Derechos Humanos, creado en 1978.

Este nuevo premio quiere recompensar a aquellas personalidades u organizaciones que hayan desarrollado acciones significativas en favor de una cultura universal de los derechos humanos en el ámbito de la educación, la investigación o la sensibilización de los decisores políticos y del gran público.

Está dotado por la Ciudad de Bilbao (Comunidad Autónoma del País Vasco, España) con 20.000 dólares americanos, un diploma y una escultura de bronce del artista japonés Toshi.

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/human_rights_prize

Premio José Martí

UNIDAD LATINO-AMERICANA

El Premio Internacional José Martí fue creado por la UNESCO en 1994 a iniciativa de Cuba. Tiene como objetivo el reconocimiento de los ideales de José Martí, "autor intelectual" de la independencia cubana y defensor de la unidad de América Latina y Caribe así como de la concordia universal.

Este premio se otorga cada dos años y está dotado con 5000 dólares financiados por el Gobierno cubano. Quiere recompensar a toda persona física o moral que haya desarrollado una acción meritoria en favor de la unidad y de la integración de los países de América Latina y Caribe o a favor de la preservación de su identidad, tradiciones culturales y valores históricos.

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs

Premio Madanjeet Singh

TOLERANCIA Y NO VIOLENCIA

El Premio UNESCO-Madanjeet Singh lleva el nombre del artista, escritor y diplomático indio, Embajador de Buena Voluntad de la Organización gracias al cual fue creado en 1995. La ocasión fue dada por la celebración del Año de Naciones Unidas de la Tolerancia y del 125 aniversario del nacimiento de Mahatma Gandhi.

Este premio, dotado con 100.000 dólares americanos por la Fundación de Asia del Sur, creada por Madanjeet Singh, recompensa aquellas actividades de carácter excepcional que, en el terreno científico, artístico, cultural o de la comunicación, promueven la tolerancia y la no-violencia.

Se otorga de forma bianual el 16 de noviembre, Jornada Internacional de la Tolerancia y día de la fundación de la UNESCO.

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs

Premio Juan Bosch

VÍNCULO INVESTIGACIÓN/ POLÍTICAS

El Premio Juan Bosch fue creado en 2009 para la promoción de la investigación en Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe. Este premio recompensa a los jóvenes investigadores que, con sus trabajos en el ámbito de las ciencias sociales, contribuyan al reforzamiento del vínculo entre la investigación y las políticas públicas.

Está dotado con 10.000 dólares americanos financiados por la República Dominicana y será otorgado cada dos años a partir de 2011. Podrá ser otorgado ex aequo a tres personas como máximo y conllevará la publicación de la tesis doctoral del / los laureados, si hay Fondos Extrapresupuestarios disponibles, con la participación de una editorial y bajo el patronazgo de la UNESCO.

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs

Premio de Educación para la Paz

MOBILIZAR LAS CONCIENCIAS

El Premio UNESCO de Educación para la Paz fue creado en 1980 gracias a la Nippon Foundation con el fin de promover las ansias de paz en el espíritu de los hombres y de movilizar las conciencias en favor de la paz.

Recompensa personalidades y organizaciones que hayan desarrollado, siguiendo el espíritu de la UNESCO, un proyecto a lo largo del tiempo y reconocido por la opinión pública internacional.

Este premio está dotado en cada ocasión con una suma variable en función de los intereses producidos por dicho fondo japonés.

De 1981 a 2003 se otorgó de forma anual pasando, a partir de ese año, a ser bianual. Se entrega el 21 de septiembre, con ocasión del Día Internacional de la Paz.

● Si desea información adicional: www.unesco.org/shs/prizes/peace_education

10

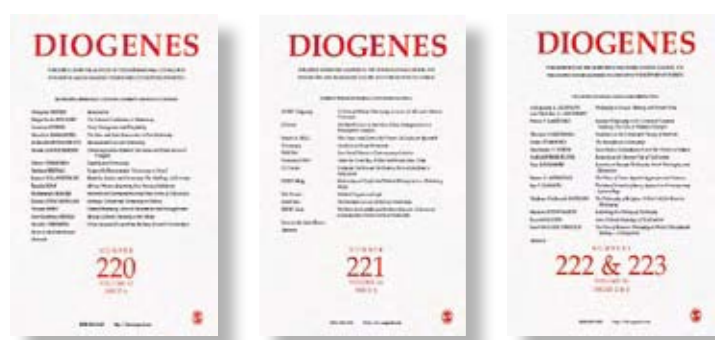
años de acción
en imágenes



2010 El 2º Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales

Diez años después del primer *Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales* publicado en 1999 por la UNESCO, el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (CICS) va a publicar en 2010, con el apoyo financiero de la Organización, un nuevo estado de la cuestión de las principales tendencias actuales en este dominio. Bajo el título *La brecha del conocimiento*, esta obra quiere analizar, a partir de datos inéditos, la manera en que dichas tendencias contribuyen a la comprensión del funcionamiento y de la evolución de las sociedades frente a los desafíos actuales. Asimismo quiere volver sobre las diferentes cuestiones debatidas durante el 10º Foro Mundial de Ciencias Sociales celebrado en Noruega en 2009. ¶

● Si desea información adicional (en inglés): www.worldsocialscience.org



2001-2010 *Diógenes*: la actualidad de las ciencias humanas

Fundada en 1952, la revista *Diógenes*, es publicada por el Consejo Internacional de Filosofía y de Ciencias Humanas (CIPSH) con el apoyo de la UNESCO. Disponible en inglés, español y francés, esta publicación explora “la unidad del mundo a través de la diversidad de los individuos” según la bella fórmula de Octavio Paz. Cada trimestre analiza la actualidad internacional en las ciencias humanas desde una perspectiva interdisciplinar, huyendo expresamente de la especialización excesiva producto de una investigación fragmentada. ¶

● Si desea información adicional: www.unesco.org/cipsh/eng/diogene.htm

1949-2010 La primera revista internacional de ciencias sociales

Creada en 1949 por la UNESCO, la *Revista Internacional de Ciencias Sociales* (RICS) fue la primera en su tiempo en dedicarse a la divulgación científica de los resultados de las investigaciones realizadas en las diferentes disciplinas de las ciencias sociales a lo largo de todo el mundo. Sesenta años más tarde, continúa sirviendo de puente entre las diversas comunidades de especialistas en ciencias sociales y acercando al gran público contenidos y debates que han sido trabajados por los expertos. Cada número se organiza en torno a un dossier temático, coordinado por el Redactor Jefe en colaboración con un asesor de la redacción. Las secciones “Tribuna Libre”, “El ámbito de las Ciencias Sociales” y “Dossiers Abiertos” pueden tomar en consideración escritos enviados *motu proprio* a la redacción. La publicación se imprime en cinco lenguas (inglés, árabe, chino, francés y ruso) y está disponible en español en versión electrónica. ¶

● Si desea información adicional (en inglés): www.unesco.org/shs/issj



Un portal

EL ESCAPARATE DEL SECTOR DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Gracias a una nueva interfaz creada en 2010, el portal del Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO permite acceder a todos los documentos relativos a este programa, por tema o por región.

Asimismo, pueden encontrarse en línea todas las referencias de las publicaciones editadas por el Sector, al igual que los enlaces hacia las redes y organismos asociados a SHS en todo el mundo.

- Visitar el sitio web: www.unesco.org/shs



SHSperspectivas

UNA REVISTA TRIMESTRAL EN LA QUE TIENEN LA PALABRA LOS ASOCIADOS DE SHS

Abriendo sus puertas a los asociados de la UNESCO, el boletín informativo del Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la Organización, creado en 2002, se ha convertido en una revista de actualidad trimestral que da cuenta de las principales actividades llevadas a cabo en el terreno. Impresa en francés y inglés, se encuentra también disponible en versión electrónica en esas dos lenguas, al igual que en ruso.

- Para leer la revista y suscribirse: www.unesco.org/shs/perspectivas



SHS e-Noticias

UN BOLETÍN ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN MENSUAL

Este boletín informativo electrónico, difundido los primeros días de cada mes, proporciona el programa de acontecimientos del mes y los enlaces con las últimas publicaciones del Sector de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO.

Destacando las principales actividades del momento, el boletín se distribuye a todos los asociados de SHS en árabe, español, inglés y francés, y, en algunos casos específicos, en ruso.

- Para suscribirse: www.unesco.org/shs/e-noticias



GEObs

UN OBSERVATORIO MUNDIAL DE ÉTICA EN INTERNET

Creado a finales de 2005 por la UNESCO, GEObs proporciona libre acceso a seis bases de datos de expertos, instituciones, programas de estudio, legislaciones y principios, códigos de conducta y documentación en materia de bioética y ética aplicada a la ciencia y la tecnología.

Esta plataforma tiene por objeto facilitar la creación de comités de ética, la elaboración de políticas y la formulación de programas de enseñanza de la ética.

El GEObs se encuentra estrechamente vinculado a dos centros regionales de documentación, establecidos en Lituania (2004) y en Kenya (2007).

- Acceder a GEObs: www.unesco.org/shs/ethics/geobs



MOST-Herramienta en línea

UNA BASE DE DATOS SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS

Inaugurado en septiembre de 2009, "MOST-Herramienta en línea" es un servidor de Internet que agrupa numerosos trabajos producidos por la UNESCO y sus asociados sobre las transformaciones sociales y el desarrollo en todas las esferas. Esta herramienta permite elaborar síntesis comparativas sobre políticas públicas a partir de un tema, una zona geográfica, un público destinatario o las partes interesadas. Si bien se dirige sobre todo a los encargados de formular políticas, resulta también de suma utilidad para investigadores, militantes de las ONGs, medios de comunicación y el público en general.

- Consultar la herramienta del MOST: www.unesco.org/shs/most

Editorial de Pierre Sané

La idea de *balance* nos invita a echar una mirada retrospectiva sobre lo ya logrado mientras suscita la necesidad de mirar al futuro y de preguntarnos legítimamente cuáles son los medios de alcanzarlo.

La gestión de una entidad de las Naciones Unidas dedicada a las ciencias sociales y humanas es un reto original y profundo. Una apuesta, ya que nada es evidente al principio. Nada se da por sentado en el dispositivo estructural, el enfoque elegido, el manejo de las negociaciones ni en la adaptación a exigencias inherentes al sistema intergubernamental, un sistema tan prometedor y a veces tan alejado de los deseos reales de la gente. El espíritu y la voluntad, actuando de consuno, permiten aceptar el siguiente desafío: generar elementos nuevos y darle alma a una estructura; construir sinergias inéditas para que la voz, todas las voces de las ciencias sociales y humanas, logren siempre hacerse oír con claridad. En este caso, la claridad radica en la generación de conocimientos, su difusión y su posible aplicación dentro de la sociedad, a cargo de políticos sensibilizados y responsables.

¡Sí! Animado por este espíritu y esta voluntad de actuar, con manifiestas ganas de aceptar el desafío de lograr la plena expansión de las ciencias sociales y humanas, dentro y fuera de la UNESCO, este Sector -que dirijo desde 2001-, ha obtenido éxitos indiscutibles. ¿Autosatisfacción? Los malpensados verán lo que quieran ver. El interés no forma parte de la ecuación. No se trata de caer en el ditirambo sino de reconocer cabalmente los esfuerzos realizados por todos, los compromisos de unos y otros y sobre todas las cosas el entusiasmo, que mostró en muchas ocasiones que es, por excelencia, el vector de las máximas realizaciones humanas.

Habiendo tomado forma alrededor de sus *estrategias*, que surgen realmente de las negociaciones con los Estados Miembros, las organizaciones no gubernamentales y los asociados en cada caso, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas se dotó de una sólida armadura conceptual, programática y sobre todo visionaria. Tiene notoriedad y legitimidad en varios ámbitos esenciales, como la difusión de los derechos humanos, la filosofía, la democracia, la ética de las ciencias y las tecnologías, el análisis de las transformaciones sociales, etc. Y esa legitimidad tuvimos que ganárnosla. La notoriedad no es innata: la adquirimos y debemos apuntalarla y reinventarla todos los días.

A punto de cumplir diez años al frente de este Sector, invito a todos a compenetrarse cada vez más con la exigencia de una reflexión y una acción siempre perfectibles. “Hagan algo que los trascienda”, ese es el mensaje que quiero transmitir a quienes luchan y continúan combatiendo sin tregua por un mundo mejor, más justo y más humano. Un mundo donde las ciencias sociales y humanas generan *hechos* mediante el *logos*. Un mundo en el cual el ser humano, al comprenderse plenamente como tal, vería al prójimo como su semejante en todo. ¶

Pierre Sané

Director-General Adjunto
para las Ciencias Sociales y Humanas



Con el objetivo de colaborar en la protección del medioambiente, *shsperspectivas* se imprime en papel reciclado (80%).

Director de la publicación: Pierre Sané / Redactora Jefe: Cathy Bruno-Capvert / Redactor Jefe Adjunto: Nfaly “Vieux” Savané / Han participado en este número: Mimouna Abderrahmane; Khaled Abu-Hijleh; Bérénice Alcalde; Alla Ampar; Sarah Lea Ansel; Kristina Balalovska; Coraline Bardinat; Diana Body Lawson; Julio Carranza; Phinith Chanthalangsy; Brigitte Colin; John Crowley; Flavia Cruz Moreira; Christophe Dikenou; Arnaud Drouet; Teresita Escotto; Marina Faetanini; Marie-Alix Forestier; Gissele Burbano Fuertes; Papa Bamba Guisse; Kornelia Guse; Laura Kennedy; Irakli Khodeli; Maria Kyriotou; Darryl Macer; César Mallada Giner; Claudia Maresia; Paul Marriott-Lloyd; Pedro Monreal; S.Romi Mukherjee; Marlova Noletto; Antoine Pécoud; Souria Saad-Zoy; Germán Sollins; Sarinya Sophia; Chiara Sponzilli; Konstantinos Tararas; Chifa Tekaya; Pauline Tousnakhoff; Vladimir Volodine e Irina Zoubenko-Laplante / Tratamiento iconográfico y sitio web: Petra Van Vucht Tijssen / Responsable de la edición inglesa: Carmel Rochet / Edición rusa: Alla Ampar / Concepción gráfica y realización: Atelier Takavoïr + Anne Drezner – París / Impresión: OTT Imprimeurs, 2010. Tirada total (ENG, ESP, FR): 18.000 ejemplares. ISSN 1817-4671 (impresa), ISSN 1817-4698 (en línea). © UNESCO, 2010.

CONTACTOS

Contacto en la sede de la UNESCO:

Sector de Ciencias Sociales y Humanas
Unidad de Coordinación de la Información y de Publicaciones
UNESCO (SHS/EO/CIP)
1, rue Miollis, 75015 Paris – France
E-mail: shs@unesco.org

Contactos sobre el terreno:

Accra:

Abdul Rahman LAMIN, ar.lamin@unesco.org

Almaty:

Laura KENNEDY, almaty@unesco.org

Apia:

Susan Maree VIZE, s.vize@unesco.org

Bamako:

Ali DAOU, a.daou@unesco.org

Bangkok:

Darryl MACER, d.macer@unesco.org

Beijing:

Su ZHANG, s.zhang@unesco.org

Beyrouth:

Seiko SUGITA, s.sugita@unesco.org

Brasilia:

Marlova JOVCHELOVICH NOLETO,
m.jovchelovich-noletto@unesco.org

Bujumbura:

Yvonne MATUTURU, y.matuturu@unesco.org

El Cairo:

Orio IKEBE, o.ikebe@unesco.org

Dakar:

Papa Banga GUISSÉ, dakar@unesco.org

Dar-es-Salaam:

Marcellin DALLY, m.dally@unesco.org

Kingston:

Pedro Manuel MONREAL GONZALEZ,
pm.monreal-gonzalez@unesco.org

Montevideo:

Julio CARRANZA VALDES, j.carranza@unesco.org
& **Susana VIDAL**, svidal@unesco.org

Moscu:

Alla AMPAR, a.ampar@unesco.org

Nairobi:

Christophe DIKENOU, kc.dikenou@unesco.org

Nueva Delhi:

Marina FAETANINI, m.faetanini@unesco.org

Rabat:

Souria SAAD-ZOY, rabat@unesco.org

San José:

Teresita ESCOTTO-QUESADA, san-jose@unesco.org

Windhoek:

Obert MUTUMBA, o.mutumba@unesco.org